LITORALPRESS

Fecha: 02-06-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Cartas
Título: CARTAS: Fraccionamiento exprés: mero trámite

Pág. : 2
Cm2: 70,6

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

Pero, hablando de legitimidad, omitió el uso de cifras falsas con las que se engañó al Congreso durante la discusión del proyecto de la Ley de Fraccionamiento.

Tampoco mencionó el brutal impacto económico que esta ley tendría para el país si se aprueba tal como está, ni el incierto futuro de quienes viven y trabajan en la industria pesquera del Biobío. Eso sí, se tomó el tiempo de elogiar el deficiente Plan de Fortalecimiento Industrial del Biobío, mientras destinaba varios minutos a hablarle a su sector político y a reforzar su agenda ideológica.

Para ideologías hay tiempo. Para agendas identitarias, también. Para pelear con sus adversarios políticos, sobra. Para los trabajadores de la pesca industrial, solo un minuto, en un discurso de casi tres horas. Eso somos para él: un simple trámite. Y solo le bastó un minuto para reducirnos a eso.

HUGO ROA
Presidente del Sindicato Interempresas de Tripulantes de la Pesca Industrial del Biobío

ERIC RIFFO
Presidente del Sindicato Interempresas de Oficiales Motoristas de la Marina Mercante Nacional

JUAN CARLOS GONZÁLEZ
Presidente del Sindicato de Patrones de Pesca de la Región del Biobío

Fraccionamiento exprés: mero trámite

Señor Director:

En su última Cuenta Pública, el Presidente Gabriel Boric dedicó menos de un minuto a la actividad pesquera. Con alegría recordó el acuerdo que asignará el 52% de la cuota de merluza común al sector artesanal y el 48% al industrial, en nombre de una "redistribución más equitativa", decisión que pone en serio riesgo el sustento de miles de familias del Biobío, y recalcó además que este proyecto "iba a terminar con un ciclo de ilegitimidad en la política pesquera del país".